NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10055 Trujillo, MIERCOLES 26 de FEBRERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

ALCALDE DE TRUJILLO DENUNCIA A PRESUNTOS RESPONSABLES DE TRAGEDIA QUE ENLUTA AL PERÚ

PAIJÁN
Hidrandina remodelará subestación eléctrica con moderna tecnología para beneficiar al distrito

VIRÚ
Wasi Mikuna brindará servicio alimentario a 400 escolares de IE Santa Elena

SARTIMBAMBA
Rescatan cuerpo sin vida de agricultor tras deslizamiento

PACASMAYO
Cifra de asesinatos aumenta en el Valle Jequetepeque



LA LIBERTAD: 100 Dinoes más llegarán a la región para quedarse de forma permanente



PERÚ: Gobierno impulsa siete proyectos ferroviarios por más de US$ 43,000 millones

La guerra en Ucrania podría terminar en cuestión de semanas, considera Trump

Hidrandina remodelará subestación eléctrica con moderna tecnología para beneficiar al distrito de Paiján

La empresa realizó la entrega de terreno y en un año y medio se estaría culminando labores del sistema eléctrico.

Paiján, (Nuevo Norte).- Contribuyendo con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, Hidrandina realizará la obra de remodelación total de la subestación eléctrica SET Paiján, distrito de Paiján, provincia de Ascope, departamento La Libertad, con el objetivo de mejorar y renovar la operatividad del sistema eléctrico para reducir las pérdidas técnicas de energía y caídas de tensión.

Los trabajos, cuya inversión suma los 7 millones 80 mil soles, consistirá en la instalación de un nuevo transformador que actualmente tiene una potencia de 8 MVA por uno nuevo de 15 MVA, con mucha mayor potencia. Esto, permitirá garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio.

"Esta obra es muy importante porque se podrá atender la demanda de aquellos sectores que no son atendidos y requieren el servicio eléctrico en Paiján. Sin duda, será un proyecto que va a beneficiar a todo el distrito y, sobre todo, al sector agroindustrial local", informó el jefe de la Unidad Empresarial de La Libertad Norte, Alex Llanos Fuero.



Asimismo, el funcionario indicó que esta nueva subestación estará totalmente equipada con moderna tecnología para evitar interrupciones eléctricas y que mantendrá estándares de control para operar desde larga distancia logrando inmediatez en las atenciones de urgencia. Por su parte, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Paiján, Richard Zavaleta, agradeció y felicitó a Hidrandina por este proyecto que beneficiará a miles de familias y que permitirá mejorar sus condiciones de vida.

Se destaca que, el plazo de ejecución de la obra es de 485 días y la empresa responsable de la ejecución de las labores es Consorcio Trujillo.



Alcalde de Trujillo denuncia penalmente a representantes de Real Plaza e Intercorp por caída de techo del centro comercial

La denuncia de Mario Reyna Rodríguez alcanza al gerente general de Real Plaza, Misael Shimizu; los representantes legales de Intercorp, Fernando Zavala y Carlos Rodríguez Pastor, entre otros.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Trujillo, Mario Colberth Reyna Rodríguez, presentó una denuncia penal por los presuntos delitos de homicidio culposo y lesiones graves contra los representantes del centro comercial Real Plaza y de la empresa propietaria, Intercorp, tras la caída del techo del local el último viernes.

De acuerdo con el documento, la denuncia de Reyna Rodríguez alcanza a Misael Shimizu Mitsumasu, gerente general de la Corporación Real Plaza; Fernando Zavala y Carlos Rodríguez-Pastor, representantes legales de Intercorp.

Asimismo, también están incluidos el gerente del centro comercial con sede en Trujillo, Luis Santa María Torres, el ingeniero estructuralista Julio Rivera Feijóo, quien diseñó los planos del domo del patio de comidas, espacio donde ocurrió la tragedia; y Fernando Bazo Safra, gerente general del Consorcio Activa - BGS, responsable de la ejecución de la obra que resultó afectada.

De igual manera, se incluye a los funcionarios municipales que expidieron la licencia de edificación del patio de comidas en 2016, la empresa aseguradora contratada por Real Plaza como tercero civil y "contra todos los que resulten responsables".

TRAGEDIA EN TRUJILLO:

Analizarán 5 gestiones municipales para apoyar investigación fiscal

Contraloría revisará los certificados ITSE otorgados y cumplimiento de perfiles de puestos en áreas comprometidas

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República anunció que colaborará con la investigación que lleva a cabo el Ministerio Público en torno a la tragedia acaecida la noche del viernes 21 de febrero en el patio de comidas del centro comercial Real Plaza de Trujillo y realizará una acción de recopilación de información sobre las últimas cinco gestiones municipales de la provincia de Trujillo.

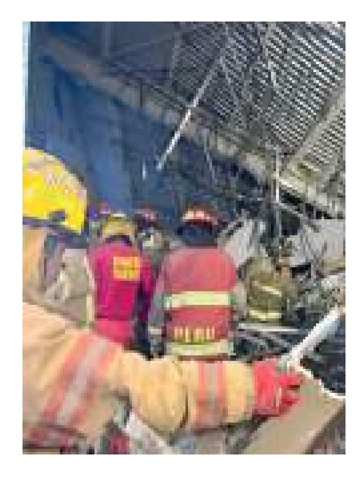
Precisó que se verificará si la municipalidad provincial de Trujillo cumplió con ejecutar correctamente o no, conforme a la norma, los procedimientos administrativos vinculados con el otorgamiento de la certificación a los establecimientos comerciales que cumplen con todas las medidas de seguridad para su funcionamiento.

La noche del viernes 21 de febrero, el colapso del techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza de Trujillo dejó seis personas fallecidas y 81 heridas, tres de ellas de consideración. La emergencia obligó a movilizar a decenas de bomberos, policías y brigadistas de rescate para socorrer a las víctimas.

Ante esta tragedia, el Ministerio Público abrió investigación preliminar contra el gerente general del centro comercial Real Plaza de Trujillo, Luis Alonso Santa María Torres, por el delito de homicidio culposo, que es sancionado con cuatro años de pena privativa de la libertad, informó el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de La Libertad, Luis Gustavo Guillermo Bringas.

Revisarán certificados ITSE

En ese sentido, se revisarán los certificados ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones) otorgados desde la remodelación del patio de comidas siniestrado, lo cual involucra las gestiones municipales 2015-2018 (Elidio Espinoza), 2019-2020 (Daniel Marcelo), 2020-2022 (José Ruiz), 2023-2024 (Arturo Fernández) y 2024 a la fecha (Mario Reyna).



Asimismo, se verificará si los funcionarios que están y estuvieron a cargo de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Trujillo, entre otras, cumplen o cumplieron con el perfil del puesto, a fin de identificar la competencia de los citados funcionarios en el otorgamiento de los certificados ITSE u otras autorizaciones que se requieran.

En el marco de lo expuesto, el gerente regional de Control de La Libertad, William León Huertas, y la auditora a cargo del equipo de recopilación de información, Mariela Huerta, se reunieron esta mañana con el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal La Libertad, Luis Guillermo Bringas.

En la cita se manifestó que el objetivo de la Contraloría es verificar que los procedimientos llevados a cabo, en la citada municipalidad cumplan con la normativa de la materia. Esto permitirá coadyuvar con la investigación fiscal, sin duplicar esfuerzos y en el marco de su competencia técnica, a fin de evitar se repitan tragedias como la ocurrida la noche del viernes.



Seguridad Ciudadana realiza patrullaje aéreo en Pesqueda

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, viene reforzando el patrullaje aéreo utilizado los drones, que permiten inspeccionar zonas cercadas y abandonadas o de difícil acceso para los serenos.

En esta oportunidad un equipo de agentes ediles organizó un operativo inopinado en la avenida 5 de Abril, de la Urbanización Pesqueda, en donde se retiró a personas que consumían sustancias tóxicas y libaban licor en la vía pública y zonas baldías.

El gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT, Cesar Campaña Alemán señaló que la prevención es una de las estrategias más importantes para contrarrestar la delincuencia, por ello con los constantes operativos que organizan disuaden a los hampones a cometer sus delitos.

"Seguridad Ciudadana se hace presente y se adelanta a los hechos, antes que sujetos que consumen sustancias toxicas y alcohol puedan a salir a cometer sus fechorías una vez que se les haya acabado sus drogas. Nosotros los desalojamos y vigilamos que se retiren de manera pacífica", explicó Campaña Alemán.

Wasi Mikuna brindará servicio alimentario a 400 escolares de IE Santa Elena en Virú

Virú, (Nuevo Norte).-En La Libertad, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa), del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), se reunió con el director y padres de familia de la institución educativa 80075 Santa Elena, recientemente incorporada al servicio alimentario escolar.

Gracias a esta gestión, 400 estudiantes de secundaria con jornada escolar completa (JEC) recibirán desde el 17 de marzo desayunos y almuerzos saludables, contribuyendo así a su desarrollo y rendimiento académico.

El jefe de la Unidad Territorial de La Libertad de Wasi Mikuna, Walter Martell Negreros, se reunió con el director del plantel educativo para explicar y coordinar la incorporación del colegio al servicio alimentario del programa social del Midis.

La I. E. Santa Elena forma parte de las 97 instituciones educativas que este año se suman al servicio alimentario de Wasi Mikuna en La Libertad.



A nivel regional, el programa atenderá a 281 940 niñas, niños y adolescentes de 3713 escuelas públicas, reafirmando su compromiso con una alimentación adecuada y culturalmente relevante.

En el ámbito nacional, el objetivo este 2025 es alcanzar a un total de 4'264,408 de estudiantes de 67 575 instituciones educativas públicas de todo el país, para ello se fomenta la participación activa de los padres de familia en la vigilancia, provisión, preparación y distribución de desayunos y/o almuerzos y/o cenas, a través de cuatro modalidades de atención: Productos, Raciones, Subvención económica y Concesión mixta, estas dos últimas se implementarán de manera gradual y progresiva.



UPAO y Hospital Belén realizan la primera cirugía fetal en el norte

Trujillo, (Nuevo Norte).- Una joven madre de 25 años quedó emocionada y agradecida luego de la exitosa realización de una cirugía fetal (fetoscopía) para salvarles la vida a los gemelos que lleva en su vientre. Esto se logró gracias a la atención inmediata de los especialistas de la unidad de medicina fetal del hospital Belén y a la gestión de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) para facilitar los equipos tecnológicos necesarios.

Adriana García Sánchez, la gestante, llegó de Huamachuco con problemas respiratorios, debido al crecimiento de la placenta. De inmediato fue atendida por los médicos, que diagnosticaron un embarazo gemelar de 23 semanas con síndrome de transfusión feto-fetal.

"Este tipo de embarazo monocorial no es común. Por lo general, cada gemelo se desarrolla en una placenta diferente. En este caso, un gemelo recibía mayor flujo de sangre que otro; en consecuencia, orinaba más, lo que generaba la hinchazón de la placenta, que dificultaba la respiración de la futura madre de familia", comentó el médico ginecólogo Luis Castañeda Cuba.

Hito en la medicina fetal

Esta cirugía es la primer que se realiza en La Libertad, gracias al profesionalismo de los médicos Luis Castañeda Cuba y Walter Ventura Laveriano. Por su parte, el Programa de Estudio de Medicina Humana de la UPAO tuvo un papel angular en esta historia, al gestionar el traslado desde Lima de un fetoscopio y un equipo láser para la operación. Así se logró la dosificación equitativa del flujo de sangre para ambos fetos.



Desmontarán parte del techo del Mercado Central

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) dio un plazo de 48 horas a la dirigencia del Mercado Central para que convoque a los propietarios de los puestos de este centro de abastos a fin de adoptar acciones inmediatas respecto al estado de su infraestructura, principalmente del techo, el que podría colapsar por falta de mantenimiento.

En reunión con Fernando Reyes Cueva, presidente de la Junta de Propietarios del Mercado Central y funcionarios ediles, el alcalde Mario Reyna Rodríguez trasladó su preocupación al dirigente pidiéndole que convoque de urgencia a asamblea extraordinaria para abordar este tema.

"Hemos iniciado labores similares con todas las instituciones donde hay masiva afluencia de público, para que revisen sus instalaciones. En el caso del mercado, tiene un plazo para iniciar acciones de desmontaje del techo, que es un peligro latente", dijo.

En el caso del Mercado Central, se tendrá que verificar el estado actual de la infraestructura, principalmente del techo, las medidas a adoptar para garantizar la seguridad de los propietarios y de los usuarios y el trabajo conjunto que se hará con la Municipalidad de Trujillo, SAIMT y los propietarios de los puestos.

100 Dinoes más llegarán a la región para quedarse de forma permanente

Gobernador regional César Acuña Peralta aseguró que los efectivos especiales vendrán en un plazo de 30 días

Trujillo, (Nuevo Norte).- Más policías para la región La Libertad. El gobernador regional César Acuña Peralta reveló que, en base a sus insistentes pedidos, le han confirmado la llegada de 100 policías DINOES más en un plazo de 30 días para seguir reforzando la lucha contra el crimen organizado.

El titular del GORE acotó que tuvo una conversación con el jefe de la DINOES nacional y le aseguró la presencia en Trujillo de esos nuevos efectivos especiales, quienes se sumarán a los 200 DINOES que ya patrullan las zonas rojas en nuestra ciudad.

"Me han asegurado que la presencia de los nuevos DINOES será permanente en nuestra región. Yo estoy cumpliendo con mi función que es gestionar y equipar a la Policía dándoles las herramientas que necesitan para cumplir con su labor", mencionó.

Aclaró que la lucha directa y el diseño de estrategias contra la delincuencia lo realiza la policía, y su función es proponer políticas cada semana con los órganos competentes en el Consejo Regional de Estado que alivien la problemática.

"Ya hemos pedido el cambio de policías de las comisarías, sobre todo de El Porvenir, La Esperanza y Florencia de Mora, y también que intensifiquen el control



de identidad y hagan el retiro de stickers extorsivos de vehículos y viviendas", manifestó.

200 reservistas

Explicó que gracias a la gestión exitosa que impulsó para usar el 40 por ciento del FONCOR en favor de la seguridad, se está diseñando un nuevo proyecto para contratar a reservistas en la lucha contra crimen.

"Estamos planificando bien nuestro trabajo para realizar compras directas de más logísticas a la policía. Tenemos S/ 50 millones destinados para eso, pero también, con esos recursos, evaluamos la contratación de 200 reservistas por un periodo de 10 meses", sostuvo.

Hay que recordar también que el gobernador consiguió, semanas atrás, la llegada de 200 policías del Alto Huachaga. Estos mismos se retirarán cuando el Ministerio del Interior cumpla con enviar, a corto plazo, 500 policías asimilados, tal como lo anunció el titular de esa cartera.

Vale mencionar que el GORE La Libertad cumplió con equipar a la policía con 140 patrulleros, 20 motocicletas y 240 chalecos antibalas. Está en camino la entrega de 100 motocicletas, así como la ejecución del laboratorio de criminalística de la PNP.

Proinversión dice que garantiza la continuidad de elaboración del perfil de Chinecas

Chimbote (Nuevo Norte).- La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) aseguró que está garantizada la continuidad de la elaboración del perfil técnico del Proyecto Especial Chinecas, de Áncash.

El organismo técnico especializado emitió ese pronunciamiento luego de que RSD diera a conocer de la suspensión del contrato entre dicha entidad y el consorcio alemán-peruano LSH&AEM, encargado de los estudios de preinversión.

El director ejecutivo de la entidad, Luis Del Carpio, afirmó que los equipos técnicos en aspectos financieros y ambientales continúan trabajando para culminar los estudios de preinversión en el tiempo previsto; sin embargo, no emitió ningún comentario sobre la mencionada suspensión.

Lo cierto es que el consorcio alemán-peruano LSH&AEM paralizó sus labores desde la firma de la suspensión del contrato, a fines de enero de este año.

En 2023, el Gobierno Regional de Áncash (GRA), titular de Chinecas, encargó a la agencia la contratación y monitoreo de los estudios técnicos de preinversión, supervisión y el informe de evaluación para la ampliación del proyecto especial, como parte de un convenio interinstitucional.

La decisión de suspender el contrato, solo en lo relacionado al entregable 3, fue tomada debido a que a la fecha el gobierno regional aún no firma una adenda del convenio suscrito entre ambas entidades.

Según el acta de suspensión del contrato, Proinversión solicitó al GRA, titular de Chinecas, la firma de esta adenda debido a que el consorcio propuso trabajos adicionales necesarios en las especialidades de topografía, geodesia, geología y geotecnia para la culminación del entregable número 3 (módulo de formulación) por importantes montos de dinero.

Discapacitados y adultos mayores reciben sillas de ruedas y andadores en Nuevo Chimbote

“Hemos ejecutado más de 170 proyectos de inversión, pero de poco o nada sirve si no somos solidarios y empáticos, si no nos ponemos en el lugar de las familias más vulnerables”, manifestó el alcalde Walter Soto Campos.

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Reafirmando su compromiso con la inclusión y el bienestar de los más necesitados, el alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, entregó 20 sillas de ruedas y 10 andadores a vecinos en situación de vulnerabilidad.



La emotiva ceremonia se llevó a cabo en la plaza Mayor, tras el tradicional izamiento de banderas, con la presencia de dirigentes y vecinos de diversos sectores del distrito.

Durante el evento, el burgomaestre sureño hizo entrega de los dispositivos de movilidad en beneficio de personas con discapacidad y adultos mayores.

Hemos ejecutado más de 170 proyectos de inversión, pero de poco o nada sirve si no somos solidarios y empáticos, si no nos ponemos en el lugar de las familias más vulnerables. Vamos a seguir trabajando incansablemente y gestionando más ayuda social, enfatizó el alcalde.

Los beneficiarios y sus familiares expresaron su gratitud por el apoyo brindado, mientras que la autoridad neochimbotana reafirmó su compromiso de seguir impulsando programas de asistencia a través de los nueve equipos funcionales de la municipalidad.

El evento contó con la participación de las regidoras Zoila Villanueva Calonge y Susana Bustillos Oyanguren, así como de los jefes de las comisarías Buenos Aires y Villa María, comandante PNP Jorge Paima Falcón y capitán PNP Keider Portocarrero López. Junto a ellos, se viene trabajando de manera articulada con la Gerencia de Seguridad Ciudadana para fortalecer la seguridad en el distrito.

Detectan a alcalde del Santa usando camioneta oficial en actos particulares

Chimbote (Nuevo Norte).- El alcalde encargado de la Municipalidad Provincial del Santa, Lic. Felipe Mantilla González, fue captado utilizando la camioneta oficial designado a la alcaldía de placa AH-188, para fines particulares.

La autoridad fue grabada en el Complejo Deportivo Víctor Espinoza, más conocido como El Pozo en el pueblo joven La Florida Baja en el distrito de Chimbote, donde participaba de un partido de fútbol.



Comuna de Santa gestiona acciones preventivas contra la anemia infantil

Santa (Nuevo Norte).- Comprometidos con el bienestar de la población infantil, la Gerencia de Desarrollo Social, Participación de Derechos y Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital de santa, conjuntamente en un trabajo conjunto con el Centro de Salud Santa, continúan realizando visitas domiciliarias a las familias con hijos con menores de 12 meses y mujeres gestantes.

El trabajo se enmarca en el cumplimiento del compromiso 1, referido a la mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los doce (12) meses de edad con el propósito de prevenir y reducir los indices de anemia.



Durante las visitas a los hogares permite al personal municipal brindar recomendaciones y medidas de prevención para combatir esta enfermedad que muchas veces se convierte en anemia crónica infantil.En tal sentido, se le recomienda a la población a brindar las facilidades a los actores sociales para el recojo de la información.

Rescatan cuerpo sin vida de agricultor tras deslizamiento en el distrito de Sartimbamba

Sartimbamba (Nuevo Norte).- El cuerpo sin vida de Félix Contreras Alayo fue sacado de la tierra producto del deslizamiento ocurrido en la comunidad de San Mateo en el distrito de Sartimbamba, Provincia Sánchez Carrión.

Las constantes lluvias humedecieron la ladera originando el movimiento brusco de tierra que dejo enlutada a una familia sartinera.

Efectivos de serenazgo municipal del distrito y moradores con un esfuerzo por varias horas lograron sacar el cuerpo para ser entregado a sus familiares y darle la sepultura correspondiente.



Anuncian construcción de represas de agua en la parte alta del distrito de Marcabalito

Marcabalito (Nuevo Norte).- Una comisión encabezada por el regidor Santos Reyes Maqui, en representación del alcalde Walter Armas Monzón, junto a personal técnico de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local de la MDM, se desplazaron hasta el distrito de Eduardo Villanueva (La Grama – San Marcos - Cajamarca).

En lugar participaron de una importante reunión con representantes de la dirección Regional de Agricultura de Cajamarca; para la construcción de Qochas (represas), como parte de la gestión del recurso hídrico y el fortalecimiento de la actividad agropecuaria en la Comunidad de Tayanga, en el límite de las regiones La Libertad y Cajamarca, que realiza el burgomaestre.

Estas construcciones traerán muchos beneficios para la actividad agraria, en los agricultores de Marcabalito; ubicados en las partes altas del distrito.

“El compromiso de nuestro alcalde para participar en la ejecución de este proyecto que viene ejecutando el gobierno Regional de Cajamarca, que incluye a la Comunidad Campesina de Tayanga, es de proporcionar el espacio físico necesario (terreno) y todas las facilidades para la construcción de las represas (qochas) que beneficiará a nuestros productores agropecuarios.



Persecución policial casi termina en tragedia y deja a agente policial herido en Ciudad de Dios

Ciudad de Dios (Nuevo Norte).- Una intensa persecución policial en la localidad de Ciudad de Dios estuvo a punto de acabar en tragedia, cuando un vehículo de la policía perdió el control mientras perseguía a los presuntos delincuentes que momentos antes habían participado en el robo de una motocicleta.

Lamentablemente, el accidente dejó a un oficial herido tras caer en el vehículo policial a una zanja en el sector Víctor Raúl.

Asimismo, se pudo conocer que los delincuentes, aprovechando la confusión, lograron escapar sin ser detenidos.

Las autoridades están investigando los hechos y trabajando para dar con los responsables del robo.



Cifra de asesinatos aumenta en el Valle Jequetepeque

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Un nuevo crimen se registra en las estadísticas de la Policía Nacional en el Valle Jequetepeque, que solo refleja el escenario nacional.

Medios locales dieron cuenta que el sábado 22, aproximadamente a las 8 de la noche, un joven de 19 años cayó abatido por las balas de delincuentes que huyeron en una moto lineal luego de perpetrar el atentado.

La víctima fue identificada como Iván Terrones Mendoza (19), quien fue alcanzado por sus asesinos en la calle 28 de Julio, del centro poblado Limoncarro, distrito de Guadalupe.

El hecho fue comunicado al Ministerio Público y a la Policía Nacional, que deberá realizar las investigaciones para determinar las circunstancias y dar con los asesinos.

El jueves 20 de febrero, en las primeras horas de la mañana, una persona identificada como Franco Antonio Sánchez Limay (21), fue asesinado a tiros cuando salía a trabajar con unos amigos en una moto carguera en el distrito de San José.

Sanchez Limay fue interceptado por sicarios quienes le dispararon a quemarropa.

La víctima fue trasladada inmediatamente al Hospital Tomás Lafora de Guadalupe, pero solo se confirmó su deceso.

En horas de la mañana del martes 18 de febrero, también delincuentes armados, acabaron con la vida del comerciante ferretero, Oscar Amilcar Santa Cruz Guayán, propietario de la Ferretería Chequén.

Los delincuentes llegaron hasta las puertas del establecimiento de Santa Cruz Guayán en la cuadra 27 de la Av. Ezequiel Gonzales Cáceda, y le descerrajaron varios tiros en la cabeza y cuerpo, provocando su muerte.

En su momento, la hermana de la víctima cuestionó la reacción policial cuando -días atrás- fueron a denunciar la extorsión de la que eran víctimas. Según dijo, en la dependencia del Departamento de Investigación Criminal de Chepén, le habrían dicho “que pague y trabaje tranquilo”.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad de Centro Poblado de Miramar, Distrito de Moche, se ha presentado la señoa MARI CARMEN INFANTES VENEGAS, a solicitar con Exp. N .la Rectificación Administrativa de la Partida de Nacimiento, registrada en el folio 70638791, del año 2019, en el sentido que en el rubro 1er. Prenombre de la Madre del Titular del Acta se ha consignado MARIA CARMEN. Debiendo ser lo correcto MARI CARMEN. Miramar, 21 de Febrero del 2025. Juana Rosa Sánchez Cruz de Jerónimo. Jefe de Registro de Estado Civil.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO CANDELARIA PIZAN VIUDA DE SALINAS, VIUDA; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UNA PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO COLLGASH; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N°11005304 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUAMACHUCO; DEJANDO CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON: COINTA SIRENA SARMIENTO LAYZA, EMILIANA LOARTE PAULINO, JESUS HENRIQUEZ RUIZ, MERARDA SANCHEZ BALLENA, EUGENIA RODRIGUEZ MORENO, DOROTEO REYES CANO, FRANCISCA CUEVA ROJAS, ALEJANDRINA CARRION RUIZ, CARMELA PAULINA CARRION RUIZ, EDELMIRA ZOILA CARRION RUIZ, JULIA CARRION RUIZ, VIOLETA JESUS CARRION RUIZ, JORGE LUIS RAMIREZ SIFUENTES, DASINETH MARILI RUIZ BENITES, HILDE DE INOCENCIO BENITES CARRION, FEDERICO BENITES CARRION, NELLY FERMINA BENITES CARRION, NANCY ARMIDA BENITES CARRION, ADRIANA ELENA BENITES CARRION, ALEJANDRINA BENITES CARRION, MARCO ANTONIO BENITES CARRION, CLARA BENITES CARRION; A QUIENES SE LES NOTIFICA EN SU CONDICION DE COPROPIETARIOS.- EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA AV. 10 DE JULIO, CON DOS TRAMOS DE 8.87 M.L. Y 3.05 M.L.; POR LA DERECHA COLINDA CON PROPIEDAD DE ANTONIO BENITES RUIZ (ANTES PROPIEDAD DE SANTOS BALLENA TANDAYPAN), MIDE 17.36 M.L.; POR LA IZQUIERDA COLINDA CON EL JIRON 7 DE JUNIO, MIDE 14.70 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON PROPIEDAD DE MAXIMO PEÑA OTINIANO (ANTES PROPIEDAD DE SANTOS BALLENA TANDAYPAN), MIDE 9.65 M.L.- AREA TOTAL: 171.27 M2.- SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 08 DE FEBRERO DEL 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:20,26/02/25 Y 04/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA SANTOS JUANA DE LA CRUZ BURGOS, INMUEBLE UBICADO JR. SANTA ANA S/N., CUADRA 6, JUNTA VECINAL 2, CENTRO POBLADO: HUAMACHUCO, SECTOR: I, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; INSCRITO PARTIDA N° P14155922, OFICINA REGISTRAL HUAMACHUCO; TITULAR REGISTRAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANCHEZ CARRION; ANDRES DE LA CRUZ QUISPE, VENDE A LA SOLICITANTE, DOCUMENTO PRIVADO FECHA CIERTA 24 OCTUBRE 1990, ANTE JUEZ DE PAZ 2DA. NOMINACION HUAMACHUCO, ESE ENTONCES JORGE CALDERON ALVA; SE NOTIFICARÁ TITULAR REGISTRAL Y HEREDEROS DEL ANTIGUO DUEÑO SEGÚN SUCESION INSTESTADA INSCRITA PARTIDA N° 11493523, OCUMENTACION PRESENTADA HA FORMADO CONVICCION SE TRATA DE INMUEBLE PROVIENE DE PARTICULARES AL CONTAR CON INSCRIPCION REGISTRAL, DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: JR. SANTA ANA, 8.45ML- DERECHA: LOTE 2, P14155921 PROPIEDAD DE BAILON CERNA DE TISNADO LAURA, BAILON CERNA GUMERCINDA, BAILON CERNA LAURA, BAYLON CONTRERAS ISIDRO PASCUAL, ESCOBEDO ZEGARRA MONICA, MIDE 14.16ML.- IZQUIERDA: LOTE 4, P14155923, DE DANNA LILIA VALLE DE LA CRUZ, , 14.27ML.; FONDO: CON EL LOTE 6 P14155925, PROPIEDAD DE BAYLON CONTRERAS ISIDRO PASCUAL, ESCOBEDO ZEGARRA MONICA, QUIROZ SANCHEZ TERESA, QUISPE QUIROZ DIONICIO HENRY, QUISPE QUIROZ FLOR TIODORA, QUISPE QUIROZ MARIA CARMEN, QUISPE QUIROZ PAMELA LIZZET, QUISPE QUIROZ ROSMERY LILIANA, 7.99ML.ÁREA: 116.80M².- PERÍMETRO 44.87ML; SE PUBLICA FINES DE LEY.
HUAMACHUCO, 24 FEBRERO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIOANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:26/02/25 Y 04,10/03/25

SUCESION INTESTADA

RONALD ALBERTO VENTURA POEMAPE, SOLICITA SUCESION DE CELSO ALBERTO VENTURA CASANOVA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 24.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:26/02/25

SUCESION INTESTADA

LITA ELIZABETH VENTURA DE MOSTACERO, SOLICITA SUCESION DE MARTHA YOLANDA POEMAPE DE VENTURA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 24.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:26/02/25

RECTIFICACION

LITA ELIZABETH VENTURA DE MOSTACERO, SOLICITA RECTIFICAR LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRE, EN CUANTO A SU NOMBRE CORRECTO, EL QUE DEBE SER: MARTHA YOLANDA. CHEPÉN, 24.02.2025. DRA. ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:26/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ MARCOS ALVARADO FLORES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE EULISES CONSTANTE ALVARADO GARCIA, CON DNI N° 17999187, FALLECIDO EL 05/12/2022; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LAS MARGARITAS 213, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 25 DE FEBRERO DEL 2025.LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS -ABOGADO-NOTARIOCALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:26/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, C.P DE PACANGUILLA DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPEN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. HERNANDEZ PALOMINO MISAEL, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE MAVILA PALOMINO VDA DE HERNANDEZ (CON NOMBRE DE SOLTERA MAVILA PALOMINO RAVINES), FALLECIDA EL 08/09/2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE LOS GIRASOLES MZ. B LT.15 PACANGUILLA, DEL DISTRITO DE PACANGA. SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO AL SOLICITANTE. LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE A ESTE OFICIO EN EL PLAZO DE LEY. PACANGA, 25 DE FEBRERO DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN. E:26/02/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR DOÑA MERCEDES ANITA QUISPE, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS AL TITULAR REGISTRAL; A LOS COLINDANTES: CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DOÑA MERCEDES ANITA QUISPE, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE JOSE SABOGAL MANZANA A25 LOTE 27 URBANIZACION MANUEL AREVALO III ETAPA DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO QUE SE ENCUENTA UBICADO DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04055562 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: FRENTE: CON PSJ. JOSE SABOGAL, CON 6.00 ML; DERECHA: CON LOTE 26, CON 18.00 ML, CON PROPIEDAD DE MILENA JAIME PASSUNI; IZQUIERDA: CON LOTES 29, 29, 30, CON 18.00 ML, CON PROPIEDAD DE MARIA LUIZA ZAVALETA GONZALES, HILARIO VARGAS BUENO Y MARIA MARCELA REYES BARRETO; FONDO: CON LOTE 33, CON 6.00 ML, CON PROPIEDAD DE CRISTINA RUIZ BAILON; TIENE AREA DE 108.00 M2 (CIENTO OCHO PUNTO CERO METROS CUADRADOS) Y UN PERIMETRO DE 48.00 ML (CUARENTA Y OCHO PUNTO CERO METROS LINEALES). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA AL TITULAR REGISTRAL: COFROPI-ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; SE COMUNICA A LOS COLINDANTES: MILENA JAIME PASSUNI; MARIA LUIZA ZAVALETA GONZALES; HILARIO VARGAS BUENO; MARIA MARCELA REYES BARRETO; CRISTINA RUIZ BAILON; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / E. 3650-JMO. ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25 Y 04,10/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE PRESENTO ROSA ISABEL DEL AGUILA ZURITA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE OSCAR MANUEL D DEL AGUILA MENDOZA, FALLECIDO EL 07/10/2024, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ROSA ISABEL DEL AGUILA ZURITA; JOSE CARLOS DEL AGUILA IBAÑEZ; CLAUDIA VICTORIA DEL AGUILA IBAÑEZ, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL REFERIDO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / EXP. 3841.- JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE PRESENTO JOSE LUIS ROJAS AZAÑERO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MARIA NICOLAZA AZAÑERO PEREZ, FALLECIDA EL 16-03-2017, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JOSE LUIS ROJAS AZAÑERO Y EDITH MARLENY ROJAS AZAÑERO, LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / EXP. 3846.- JMO. ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE PRESENTO JANICE MILAGROS MENDOZA RODRIGUEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE PASCUALA YSABEL RODRIGUEZ LESCANO, FALLECIDO EL 30-09-2024, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JANICE MILAGROS MENDOZA RODRIGUEZ; MARVY KENYI MENDOZA RODRIGUEZ Y ALICE MARY MENDOZA RODRIGUEZ, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / EXP. 3845.- JMO. ===DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE

PRESENTO SAUL OMAR DOMINGUEZ ZAMORA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ELENA ESTHER ZAMORA ROJAS, FALLECIDA EL 03-06-2024, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: SAUL OMAR DOMINGUEZ ZAMORA, LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / EXP. 3847.- JMO. ===DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

COMUNICO QUE NICIDA MONICA VERASTEGUI PFLÜCKER, SE HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, EN AV. CONDORCANQUI N° 1052 –LA ESPERANZA-TRUJILLO, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE, AL HABERSE CONSIGNADO DE MANERA ERRONEA SU SEGUNDO PRENOMBRE: "IVAN ISRRAEL VERASTEGUI CHAVARRY", DEBIENDO SER LO CORRECTO "YVAN YSRRAEL VERASTEGUI CHAVERRY". LA ESPERANZA- TRUJILLO, DE 22 FEBRERO DEL 2025. E. 3839/JR ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEOFILO ROJAS COTRINA FALLECIDO EL 24(VEINTICUATRO) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y SE SEÑALA COMO SU PRESUNTA HEREDERA A: SUSANA PARIMANGO LLAPO VDA DE ROJAS, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, 17 DE FEBRERO DE 2025 // E. 3831JRM. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN JOSE ACEBEDO ROMERO FALLECIDO EL 29(VEINTINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO), Y SE SEÑALA COMO SU PRESUNTA HEREDERA A: GENESIS KATERIN ACEBEDO AVALOS, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, 21 DE FEBRERO DE 2025 // E. 3848JRM. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA YOLANDA ELIZABETH SALAZAR CHINCHE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DAYLI MARIA QUEZADA SALAZAR, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 01.01.2025 A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A SEGUNDO ARQUIMEDES QUEZADA TORCUATO Y YOLANDA ELIZABETH SALAZAR CHINCHE, EN CALIDAD DE PADRES DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 25.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:26/02/25

Asesora legal de Real Plaza asegura que se busca indemnizar a todos los afectados por la caída de techo en mall de Trujillo

Romy Chang, asesora legal de Real Plaza, señaló este martes que la empresa busca indemnizar a todos los afectados por la caída del techo del patio de comidas del mall de Trujillo de dicha cadena, que hasta el momento deja seis fallecidos y más de 80 heridos.

La penalista indicó que la empresa ha habilitado un canal de comunicación, 601 4000, opción 9, a fin de que los afectados por este hecho puedan obtener la cobertura de sus tratamientos médicos derivados de la caída de la estructura, así como las indemnizaciones que consideren.

En esa línea, señaló que hasta el momento han entregado cartas por escrito a 25 familias, en las que Real Plaza se compromete a pagar a todos los afectados, a quienes solicitó se comuniquen a la línea mencionada a fin de llegar a un acuerdo.

"La empresa ha cerrado acuerdos, transacciones con dos familias, ya tenemos en comunicación a otras personas que ya estamos en todo el tema del pago, las conversaciones correspondientes en función de lo que ellos consideran debe darse y justamente (…) Incluso ya se ha dado a más de 25 familias una carta por escrito donde Real Plaza se compromete a pagar todo lo que se requiere en salud e indemnizaciones", dijo.

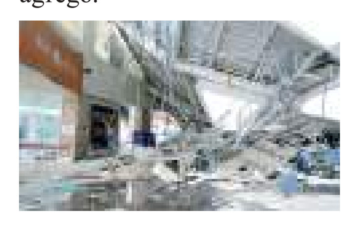
Buscan resarcir de víctimas y heridos

La abogada también dijo que la principal preocupación de la empresa en este momento es atender a los familiares de las víctimas y afectados por la caída de la estructura ocurrida el último viernes. Asimismo, señaló que Real Plaza no busca evadir ninguna responsabilidad y que harán todo lo que se requiera para resarcir los daños causados a estas personas.

Se refirió en específico al caso de un joven que perdió una pierna y cuya novia murió en el hecho. Al respecto, Chang señaló que ya han coordinado con su familia para realizarle los tratamientos que requiera y pueda tener calidad de vida.

"Este va a ser un apoyo absoluto, incluso nosotros hemos hecho llegar a su hermano, le hemos hecho llegar una carta esto que te estoy diciendo, pero por escrito, firmada por el gerente del mall en Trujillo", indicó.

"Lamentablemente, no podemos hacer nada para regresar el tiempo atrás, si pudiéramos créeme que todos aquí lo haríamos, pero sí podemos pagar todo lo que se requiera e indemnizar para que él tenga una calidad de vida A1", agregó.



AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Pataz, de conformidad con los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151, y en virtud del Artículo 251 de su Reglamento; pone en conocimiento que viene efectuando la INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE AFECTACIÓN EN USO A TIEMPO INDETERMINADO EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ, del inmueble ubicado en el Centro Poblado: Allauca, Distrito: Tayabamba, Provincia: Pataz, departamento: La Libertad, con antecedente registral inscrito en la P.E. : 11050322 de la Oficina Registral Huamachuco, con un área de 987.39 m2 (0.0987 ha) y perímetro de 126.46 ml. Las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real, pueden formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Trujillo, 25 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que **COLBERT ANGHIELO AVALOS ALAS**, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERO, Identificado con DNI: 71220351, Natural de TRUJILLO, de OCUPACIÓN OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA, domiciliado en CALLE LA RIVERA N° 677 - SALAVERRY y **MARGARITA GERALDINE ARCE DEZA**, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERA, Identificada con DNI: 70251779, Natural de TRUJILLO, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE LA RIVERA N° 677 - SALAVERRY. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital. Los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 23 de Febrero del 2025
SILVIA MÉNDEZ TANDAYPÁN
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **ADRIAN PAREDES GURRIONERO**, identificado con DNI N°18900592, de 50 años de edad, de estado civil soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Obrero, domiciliado en Psje. Piura S/N AA.HH. Portada de Chiquito y Doña **SILVIA GASDALI FERNANDEZ ANDONAIRE**, identificada con DNI N° 18890308, de 49 años de edad, de estado civil Soliera, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Psje. Piura S/N AA.HH. Portada de Chiquitoy. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, lodo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 25 de Febrero 2025
Laura J. Jáuregui Sánchez
Registrador Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **ELIGIO EXALTACION QUEZADA PEREZ**, de 81 años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito Cachicadan, Provincia Santiago de Chuco, de nacionalidad peruana, ocupación Independiente, domiciliado en calle V.R.H de la Torre N° 335 Vista Alegre, Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo y DOÑA **TERESA CASTRO QUISPE**, de 70 años de edad, estado civil soltera, natural de Cachicadán, de nacionalidad peruana, ocupación Su Casa, domiciliada en calle V.R.H de la Torre N° 335 Vista Alegre, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos conforme a ley.

Víctor Larco Herrera, 25 de Febrero del 2025
Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARIO JESUS GUZMAN VIDAURRE**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación BOMBERO, ABOGADO, domiciliado en URB. LAS QUINTANAS, AV. CARLOS VALDERRAMA 526 y Doña: **ANA PAULA GERALDINE TORRES GARCIA**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADA, de Ocupación BOMBERO, ABOGADO, domiciliada en URB. LAS QUINTANAS, AV. CARLOS VALDERRAMA 526. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 25 de Febrero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CHRISTOFER ANTONY VALVERDE MOZOMBITE**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación técnico en explosión minera, identificado con D.N.I. No.73799537, con domicilio en la avenida El Sol, Mz.C, Lote 20.A, Sector Víctor Raúl, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SONIA CHARITO ROJAS ALBARRAN**, de treinta años de edad, estado civil divorciada, natural del distrito de Ichocan, nacionalidad peruana, ocupación: docente, identificada con D.N.I. No.72747635, con domicilio en la avenida El Sol, Mz. C, Lote 20.A, Sector Víctor Raúl, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 21 de Febrero del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

Telefónica vende su filial en Argentina por US$ 1,245 millones a Telecom

Madrid (Agencias).- La multinacional española Telefónica alcanzó un acuerdo para vender su filial argentina a Telecom Argentina, participada por el Grupo Clarín, por 1,245 millones de dólares, según comunicó este lunes el operador al regulador español, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Según el anuncio, la entidad TLH Holdco, filial 100 % propiedad de Telefónica y que concentra sus participaciones en Argentina, ha vendido la totalidad de sus acciones que ostenta en Telefónica Móviles Argentina.

Se trata de acciones representativas del 99.999625% de su capital social y de la totalidad del capital social de su operación en Argentina a Telecom Argentina.

La firma y cierre de la transacción han tenido lugar simultáneamente en el día de ayer lunes 24 de febrero.

Se trata de la primera gran operación corporativa del presidente de Telefónica, Marc Murtra, que el pasado 18 de enero sustituyó en ese cargo a José María Álvarez Pallete, y está en consonancia con el plan estratégico aprobado por el operador ya en 2019 de acometer desinversiones en la unidad de Hispam, que abarca su negocio de Latinoamérica salvo Brasil.

Según las últimas cuentas presentadas por la empresa española la semana pasada, que se refieren al tercer trimestre de 2024, la compañía registró unos ingresos de 6,404 millones de euros de enero a septiembre e invirtió 454 millones en su unidad de Hispam, en un contexto en el que el grupo alcanzó en el periodo una facturación de 30,418 millones.

Con estos datos, el 21 % del negocio proviene de Hispam.

De esta región, procede el 12 % del resultado bruto de explotación (ebitda) total de la multinacional, según los datos de enero a septiembre de 2024. El ebitda en Hispam fue de 1,159 millones de euros, un 6.7 % menos.

La guerra en Ucrania podría terminar en cuestión de semanas, considera Trump



Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró este lunes que la guerra en Ucrania podría acabar en cuestión de semanas.

"Creo que la guerra podría acabar pronto. En semanas. Creo que podríamos acabarla en semanas si somos listos. Si no lo somos, continuará y seguirá perdiendo gente joven y guapa que no debería estar muriendo", dijo en el Despacho Oval de la Casa Blanca junto al mandatario francés, Emmanuel Macron.

Este mismo lunes el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, declaró en Ankara que Rusia está abierta a negociar también con Ucrania y Europa, pero que sus operaciones militares continuarán hasta que se alcance un acuerdo que satisfaga sus intereses.

Trump sí vio factible que se acepte un alto el fuego. "Creo que, en algún momento, estarán de acuerdo con eso. Y que una vez que se logre un alto el fuego esto terminará, porque no van a pasar de un alto el fuego a la guerra. Me alegro de haber podido ayudar, porque no había comunicación con Rusia hasta que llegué yo", dijo.

El presidente estadounidense añadió que contempla ir a Rusia. "Si todo esto se arregla, lo cual creo que sucederá, seguro. El 9 de mayo (día en que Rusia celebra la victoria en la Segunda Guerra Mundial) no lo sé, creo que es bastante pronto, pero en el momento oportuno iré", dijo.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este lunes que el mandatario ruso, Vladímir Putin, aceptaría la presencia de fuerzas europeas en Ucrania como parte de un posible acuerdo para poner fin a la guerra.

De confirmarse, supondría un cambio en la postura de Moscú, que hasta ahora ha considerado el despliegue de tropas europeas en Ucrania como una "línea roja" y una agresión por parte de Europa.

En un intercambio con la prensa Trump fue preguntado sobre si Putin aceptaría la presencia de tropas europeas en Ucrania, a lo que respondió: "Lo aceptará".

Además Washington ha amenazado recientemente a

Posteriormente, aseguró que había tratado el tema con el líder ruso y que este le había expresado su conformidad. "Si alcanzamos este acuerdo para acabar la guerra, él no va a estar buscando más guerra. Se lo pregunté específicamente y no tiene problema con ello", afirmó.

Asamblea General de ONU aprobó una resolución favorable a Ucrania

Ginebra (Agencias).- La nueva postura de Estados Unidos con respecto a la guerra en Ucrania -de la que hoy se cumplen tres años- sufrió este lunes una sonora derrota en Naciones Unidas, donde la Asamblea General aprobó dos resoluciones que no satisficieron a la diplomacia estadounidense, que terminó por votar contra la primera y se abstuvo en la segunda.

La sesión de este lunes se veía como un 'termómetro' para medir el apoyo que suscita la nueva postura de la Administración Trump -más cercana a Rusia y que pretende negociar la paz en Ucrania sin ni siquiera contar con Kiev-, enfrentada en esta ocasión abiertamente a sus aliados europeos de antaño.

El enfrentamiento ha sido tan abierto que en los momentos previos a la votación la representante interina de EE.UU., Dorothy Shea, llegó a pedir desde la tribuna que Ucrania retirara su resolución -copatrocinada por más de 50 países, entre ellos casi todos los de la Unión Europea- "en favor de una declaración enérgica que nos comprometa a terminar la guerra", expresó.

EE.UU. había contraprogramado una resolución muy breve que hablaba de un genérico "conflicto entre Rusia y Ucrania" y pedía urgentes negociaciones de paz, sin condenar de ningún modo a Rusia, pero los países europeos introdujeron a última hora tres enmiendas que fueron aprobadas por mayoría y que desnaturalizaban por completo la resolución estadounidense.



Trump dice que aranceles a Canadá y México seguirán adelante

Washington (Agencias).- El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó hoy que los aranceles del 25% a Canadá y México, anunciados a principios de febrero para incentivarlos a combatir la migración ilegal y el tráfico de fentanilo y suspendidos un mes, 'siguen adelante'.

«Los aranceles siguen adelante, puntualmente, y según lo programado», afirmó en rueda de prensa conjunta en la Casa Blanca con su par francés, Emmanuel Macron.

Canadá y México negocian un acuerdo para evitar las tarifas aduaneras con su socio del tratado de libre comercio T-MEC antes del próximo martes, cuando expira el plazo de un mes dado por Trump para encontrar una solución.

Este lunes la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que espera lograr un acuerdo para el viernes.

«Este viernes pues necesitaríamos estar llegando ya a acuerdos importantes. Estaría, si es necesario, buscando otra llamada por teléfono con el presidente Trump, lo que haga falta para llegar a un acuerdo», dijo la mandataria durante su rueda de prensa matutina.

Tanto México como Canadá han tomado medidas para complacer a su vecino.

México por ejemplo envió 10.000 militares a la frontera común para frenar el tráfico de droga a Estados Unidos, destino de más del 80% de las exportaciones mexicanas.

Si la amenaza de aranceles se concreta podría afectar a las cadenas de suministro en sectores clave como el de los automóviles.

Entregan a comisaría de San Ignacio 4 motocicletas valorizadas en U$ 3,800

Cajamarca (Nuevo Norte).- El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, llegó este lunes a la provincia de San Ignacio, en la región Cajamarca, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú (PNP), en el contexto de la lucha frontal contra la criminalidad organizada.

Cumpliendo con su palabra, el titular del Ministerio del Interior (Mininter) entregó cuatro motocicletas todoterreno a la comisaría PNP San Ignacio, valorizadas en U$ 3,800, que permitirán intensificar las labores de patrullaje policial preventivo en las zonas más recónditas y de difícil acceso de la jurisdicción, teniendo en cuenta su ubicación fronteriza con Ecuador.

Las motos lineales, de marca Honda Tornado, forman parte de una flota de nuevas unidades móviles que entregará el sector Interior para brindar mayor seguridad a la población de San Ignacio.

"En el Ministerio del Interior, después de 13 años, hemos iniciado la compra de motocicletas nuevas, que serán entregadas en tres meses", anunció Santiváñez Antúnez.

Seguidamente, el titular del Mininter, en compañía de la congresista de la República, Tania Ramírez, entregó al alcalde provincial, Reguberto García, el expediente técnico para la construcción de la nueva infraestructura de la comisaría PNP San Ignacio, cuya inversión es de S/ 17,5 millones, y tendrá un plazo de ejecución de un año.

"Después de tres meses de trabajo, señor alcalde, le entrego a usted el expediente técnico completo de la nueva comisaría de San Ignacio. Quiero decirle también, frente a todo el pueblo de San Ignacio, que esta comisaría la pagará el Ministerio del Interior", expresó.

La dependencia policial tendrá un área total de 2,300 metros cuadrados y contará con cuatro pisos y una azotea. En ella se implementarán diversos ambientes que permitirán albergar a más de 50 efectivos policiales, a fin de brindar un adecuado servicio ciudadano.

El acto protocolar, realizado en la plaza de armas de San Ignacio, contó con la participación del jefe del Frente Policial de Cajamarca, general PNP Walter Calla; funcionarios municipales, así como de integrantes de las juntas vecinales y pobladores de la zona.



Lluvias provocan derrumbes en carretera Jaén - Chiclayo

Jaén (Nuevo Norte).- Un derrumbe ocurrido la noche del lunes último tras las intensas lluvias, ha bloqueado nuevamente la carretera Jaén - Chiclayo, a la altura del caserío El 81, distrito de San Felipe, provincia de Jaén.

Pobladores pidieron a la empresa concesionaria IIRSA Norte que intervenga en la zona; asimismo, se reportaron daños en otros puntos de la vía Fernando Belaúnde Terry.

Al cierre de la presente edición, representantes de la concesionaria IIRSA Norte aseguraron que están trabajando en la limpieza de los derrumbes ocurridos entre los km 60 y 70 de la carretera, entre el puente Hualapampa y el CP Ochentaiuno, región Cajamarca.

"Por el momento hay pase restringido y alternado a un carril", señalaron sus voceros a la prensa local.



Municipalidad detecta que muro de contención de Mega Plaza en Jaén presenta deficiencias

Jaén (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Jaén, mediante las Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres, Catastro y Fiscalización, realizó una diligencia para verificar el estado actual de la infraestructura del muro de contención del centro comercial Mega Plaza, detectando falencias que deberán ser corregidas en un plazo de 15 días hábiles.

Durante la intervención, el alcalde José Tapia Díaz advirtió deficiencias en el muro de contención, generadas por las fuertes lluvias que se registran en nuestra localidad, por lo que exigió a los dueños de Mega Plaza que solucionen el problemas, a fin de evitar tragedias en contra de sus clientes, ya que si la infraestructura se debilita por completo podría caerse.

"A través de nuestra área de Defensa Civil, vamos a emitir un informe a Mega Plaza para que ejecute las acciones correspondientes, de lo contrario se tendrá que clausurar de manera temporal. Estamos velando por la integridad física de las familias jaenas que concurren a este lugar comercial", acotó la máxima autoridad municipal.

Asimismo, detalló que enviaran un informe al Consorcio Bellavista, responsable de la última obra de mejoramiento de la vía qué se ubica frente a Mega Plaza, para subsanar hundimientos, qué afectan la transitabilidad vehicular.





94.74% del material educativo fue distribuido para Buen Inicio del Año Escolar 2025

A la fecha, el Ministerio de Educación (Minedu) ha distribuido el 94.74 % de material educativo que se entregará de manera gratuita a los escolares de colegios públicos y de los 25 Colegios de Alto Rendimiento (COAR) en el marco del Año Escolar 2025.

Esta información la brindó el ministro de Educación, Morgan Quero, durante el Encuentro Nacional de Gerentes y Directores Regionales de Educación, desarrollado en San Isidro. Allí presentó la campaña "Volvemos con punche. Unidos todos", que busca optimizar diversas estrategias para afianzar el liderazgo educativo regional y mejorar la gestión escolar a favor de 8 millones de estudiantes, que vuelven a clases este 17 de marzo.

"Tenemos un avance significativo de 94.74 % en la distribución de material educativo en todo el país, que representa 16 287 915 unidades, que ya están en los almacenes de las DRE y UGEL, las que, por su parte, están en proceso de distribución a las escuelas de zonas urbanas y rurales para que cada escolar cuente con los materiales educativos antes del inicio de las clases", precisó.

El ministro Quero también destacó la iniciativa "Abraza tu cole", un programa del Minedu que busca mejorar las condiciones de infraestructura y mobiliario de las instituciones educativas de todo el país, con la colaboración y apoyo de los Gobiernos regionales y locales, las DRE, las UGEL, la sociedad civil y el sector privado.

"Este programa está orientado a atender las carencias de las escuelas y a buscar soluciones integrales y rápidas que involucren al sector privado, y puede ser una excelente oportunidad para que las empresas y comerciantes locales contribuyan al mejoramiento de los colegios dentro de la comunidad", explicó.

Fiscalía ejecuta allanamiento e incautación por caso Joaquín Ramírez

La Primera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos (Segundo Despacho) ejecuta un megaoperativo de allanamiento con fines de incautación de bienes muebles e inmuebles vinculados a Joaquín Ramírez.

Esta acción también alcanza a Nancy Gallegos, Rosa Castañeda, Maribel Ramírez, Nancy Ramírez, Osías Ramírez, Edmond Jordán, Pier Figari, Marco Urteaga, Yohny Ramírez, Harold Morales y Marcos Aponte.

Además de las personas jurídicas Universidad Alas Peruanas S.A., Compañía General de Combustibles S.A.C., Compañía General de Combustibles Granel S.R.L., Capricornio Import S.A.C., Lima Ingeniería y Construcción S.A.C., Constructora Inmobiliaria Habitaria, Norgrifo S.R.L., Promotora Inmobiliaria Primavera, Promotora Juan Pablo II S.A., Mondreu S.A.C., e Imporgraf S.A.C.



Todos ellos son investigados por la presunta comisión de los delitos de lavado de activos y fraude en la administración de personas jurídicas.

El megaoperativo se desarrolla en las ciudades de Cajamarca, Chiclayo, Chimbote, Lima, Pisco, Tacna y Trujillo.

La medida también permitirá incautar objetos útiles y relevantes para la investigación.

Gobierno impulsa 7 proyectos ferroviarios por más de US$ 43,000 millones

Objetivo es modernizar y optimizar transporte de pasajeros. Nuevos ferrocarriles mejorarán integración en el país

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Programas y Proyectos, impulsa la ejecución de siete grandes proyectos ferroviarios con una inversión que bordea los 43,000 millones de dólares.

Así lo informó el ministro Raúl Pérez Reyes. "El objetivo es modernizar y optimizar el transporte de pasajeros y mercancías en todo el territorio nacional", dijo.

Refirió que la cartera de proyectos incluye el ferrocarril Lima-Ica, con una inversión aproximada de 6,500 millones de dólares. Este proyecto, que cuenta con viabilidad, se ejecutará bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno. Hasta el momento, once países han manifestado su interés en integrar la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), que brindará asistencia técnica para su desarrollo.

Con un trayecto de 280 kilómetros, que se extiende desde el distrito de Villa El Salvador, en Lima, hasta la provincia de Ica, este ferrocarril reducirá el tiempo de traslado entre ambas ciudades de cuatro horas a solo 2.5 horas. Además, alcanzará velocidades de hasta 100 km/h para trenes de mercancías y 200 km/h para trenes de pasajeros.

Asimismo, indicó Raúl Pérez Reyes, el ferrocarril San Juan de Marcona-Andahuaylas demandará una inversión de 8,200 millones de dólares. Este proyecto, que ya cuenta con viabilidad, tiene una extensión de 560 kilómetros y recorrerá las regiones de Ica, Arequipa, Ayacucho y Apurímac, beneficiando a más de cuatro millones de personas.





Temporada de lluvias dejan 62 fallecidos, 9 desaparecidos y 23,743 pobladores damnificados

Desde el inicio oficial de la temporada de lluvias, en diciembre de 2024, a la fecha se han reportado 62 personas fallecidas, nueve desaparecidas y 23,743 damnificados a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que afectan a diversas regiones del país y los eventos naturales derivados de estas como huaicos, deslizamientos, activación de quebradas y otros.

Así lo revela el último informe presentado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) que precisa, además, que las lluvias de moderada hasta extrema intensidad han causado también que 103,791 personas resulten afectadas por estos eventos y otras 11,861 personas vieron afectadas sus medios de vida.

Sobre las personas fallecidas, precisa que 14 lo hicieron a causa de las tormentas eléctricas registradas en Huancavelica y Cusco; otras 13 personas fallecieron a consecuencia del accidente de una embarcación fluvial en Puno.

En cuanto a los daños causados por las lluvias a la infraestructura pública refiere que se han reportado 7 aulas destruidas, 26 fueron declaradas inhabitables y 109 afectadas; 27 establecimientos de salud resultados afectados; 323.05 km de vías vecinales resultaron destruidas y 2,537.14 km resultaron afectadas.

Telefónica del Perú solicita procedimiento concursal ordinario: Indecopi tiene 90 días para evaluar pedido

Telefónica del Perú hizo oficial la solicitud de procedimiento concursal ordinario. El lunes 24 de febrero, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) recibió el pedido anunciado hace unos días por la propia empresa.

"Indecopi informa que recibió el día 24 de febrero, la solicitud de la empresa Telefónica del Perú S. A. A., para el inicio de un procedimiento concursal ordinario, con el pedido de llevar a cabo una restructuración patrimonial", indicó a través de un comunicado.



La entidad precisó que ahora la solicitud pasará por un proceso de evaluación durante un plazo de 90 días, de acuerdo con la Ley General del Sistema Concursal, por lo que la Comisión de Procedimientos Concursales emitirá una respuesta como máximo el 3 de julio del 2025.

De ser admitida la solicitud, el Indecopi emitirá una resolución disponiendo el inicio del procedimiento concursal ordinario, la cual será difundida a través del Boletín Concursal de la entidad.

Hospital Las Mercedes de Chiclayo continúa con atención pese a deficiente infraestructura, advierte presidente del cuerpo médico

Lambayeque (Nuevo Norte).- El presidente del cuerpo médico del Hospital Las Mercedes de Chiclayo, Javier Serrano Hernández, alertó sobre la situación actual de este nosocomio, advirtiendo sobre las deficiencias que presenta en su infraestructura y la necesidad de construir un nuevo edificio para la atención de pacientes.



En medios de la capital, Serrano dijo que la atención en el hospital continúa, pese a que fue declarado inhabitable por Defensa Civil. Tras una reciente inspección, se descartó la atención en las áreas de pediatría, ginecología y obstetricia debido al peligro al que se exponen profesionales y usuarios.

Asimismo, dijo que, hasta hoy, no se ha podido avanzar en obras para la mejora de los ambientes debido a las restricciones que recaen sobre el edificio, considerado monumento histórico por el Ministerio de Cultura.

"Más del 80 % del hospital no era habitable. Aun así, seguimos atendiendo en el hospital porque las autoridades, nadie nunca se preocupó", expresó.

Según Serrano, diariamente se realizan 283 consultas externas en sus 14 consultorios, los cuales presentan rajaduras en sus paredes y se encuentran en peligro de derrumbarse ante la ocurrencia de un sismo de regular magnitud.

"Si se produce un sismo de cuatro o cinco grados, seis de repente, esto se caería y mataría un montón de gente, tanto pacientes médicos como personal auxiliar. Entonces ya no vamos a hablar de seis muertos, vamos a hablar de cientos de muertos", afirmó.

En enero de este año, la Beneficencia de Chiclayo inició el proceso de donación del terreno para la reconstrucción del Hospital Las Mercedes en el centro de la ciudad.

Durante la sesión, la entidad adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables también aprobó la realización de una auditoría en el marco del cumplimiento de requisitos, tales como los estados financieros auditados y el dictamen favorable de los auditores, que incluye la solicitud de donación, un informe económico-financiero, el acuerdo del directorio y la solicitud de opinión previa del MIMP.

Al respecto, el Dr. Serrano mencionó que, tras una conversación con la ministra de la Mujer, Fanny Montellanos, se acordó saltar dicho procedimiento, con la finalidad de evitar prolongar el proceso de donación.

Lluvias en Lambayeque no afectan a la salud, pero sí daños en casas rústicas

Chiclayo (Nuevo Norte).- Las lluvias intensas registradas en la noche del 24 de febrero y madrugada de hoy en varios distritos de la región Lambayeque han provocado daños significativos en viviendas de material rústico, especialmente en la zona altoandina. Sin embargo, hasta el momento, no se han reportado afectaciones a la salud de la población.

Yuri Coloma, responsable del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Lambayeque, informó que ha recibido reportes de las Oficinas de Gestión de Riesgo de Desastre de los 38 distritos de Lambayeque. "No tenemos informes de daños a la salud, pero sí hemos recibido información sobre viviendas afectadas, mayormente de construcción rústica, debido a las lluvias intensas", comentó.

Coloma destacó que, aunque la población a menudo confunde las lluvias intensas con lluvias torrenciales, estas últimas no son necesariamente las que se están experimentando. "Las lluvias intensas son aquellas que se presentan de forma intermitente; llueve en un momento, para un rato y vuelve a llover. Si bien estas lluvias no son de gran cantidad, sí han causado daño en algunas viviendas rústicas de los distritos de Kañaris, Incahuasi y Salas", explicó.

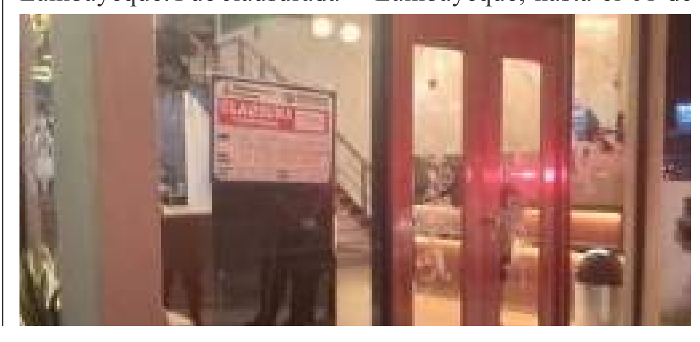
El personal de las oficinas de riesgo está realizando evaluaciones constantes en el terreno para medir el impacto de las lluvias en las viviendas.

Coloma también mencionó que las localidades afectadas cuentan con almacenes abastecidos de bienes de ayuda humanitaria, gracias a un reabastecimiento realizado el año anterior. "Estamos preparados para brindar apoyo adicional en caso de que las afectaciones superen la capacidad de respuesta de estos distritos", aseguró.

Además, hizo un llamado a los alcaldes para que mantengan a sus evaluadores en constante monitoreo de las condiciones en el campo. "Desde noviembre hasta abril, que es la época de lluvias, es crucial que los evaluadores estén presentes para llevar a cabo las evaluaciones de daños y los análisis de necesidades", enfatizó.

Clausuran pollería "Campos" por no contar con licencia en Lambayeque

Chiclayo (Nuevo Norte).- La recientemente inaugurada pollería "Campos" en la ciudad de Lambayeque. Fue clausurada por un periodo de 7 días por no contar con licencia de funcionamiento expedida por la Municipalidad de Lambayeque, hasta el 01 de marzo de este año.



A pesar de ser una empresa 'seria', la pollería decidió hacer caso omiso a la disposición municipal y atender al público como si nada pasara.

Cabe indicar que para obtener la licencia de funcionamiento, el local necesita contar con certificado de defensa civil y los permisos sanitarios correspondientes.

Autoridades inspeccionaros infraestructura del Centro Comercial Real Plaza de Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).- La alcaldesa provincial de Chiclayo, Janet Isabel Cubas Carranza, encabezó el lunes la inspección técnica del techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza en Chiclayo, acompañada por representantes del Ministerio Público, el Colegio de Ingenieros del Perú (sede Lambayeque) y las gerencias de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la MPCH.

Luego de una inspección ocular realizada horas antes, la verificación confirmó que la estructura se encuentra en óptimas condiciones, con una cobertura adecuada para la lluvia y sin carga adicional.

Se recomendaron medidas adicionales, como la activación de alarmas con sensores sísmicos, y se constató acumulación de agua en algunas áreas debido a las lluvias recientes, mientras el personal de mantenimiento realizaba labores de limpieza.

Las autoridades hicieron un llamado al centro comercial para cumplir con la normativa técnica vigente, especialmente tras los recientes sucesos en Real Plaza Trujillo.

Confirman que la misma empresa construyó el Centro Comercial Real Plaza de Chiclayo y Trujillo

Chiclayo (Nuevo Norte).- Precaución y alarma ha generado la confirmación de parte del Real Plaza de que la empresa BGS ingenieros SAC que participó en la construcción de las instalaciones colapsadas en Trujillo, también participó en la construcción del Real Plaza de Chiclayo y del centro comercial de Chorrillos.

La situación generó preocupación en la población que decidió no asistir a este centro comercial, porque se detectó observaciones y entregó un plazo de 3 días para la subsanación.

Se supo que también participaron las empresas Urbi Proyectos Urbanos y V&V Bravo.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Vallejo sueña con regresar a la Liga 1

Trujillo, (Nuevo Norte).- En los últimos días, la Universidad César Vallejo de Trujillo a experimentado en realizar varias contrataciones con la finalidad de retornar el próximo año a la Liga 1. La directiva que preside Richard Acuña a contratado a cuatro extranjeros para la campaña 2025 en la Liga 2, con el visto bueno del director técnico José Guillermo "Chemo" Del Solar.

Desde la contratación del atacante argentino Danilo Carando, ex Cienciano y Garcilaso del Cusco de 36 años, se han sumado 4 extranjeros más.

El delantero extremo ecuatoriano Jardel Córtez (24), además del defensor argentino Fernando Da Rosa (23) ex Independiente, y del delantero argentino Patricio "Pato" Núñez (25).

Junto a estos 4 extranjeros se sumó la del 10, Valentino Sandoval, quien espera brindar buenos partidos para que puedan contribuir con el retorno a la Liga 1 el 2026.

"Chemo" Del Solar conoce a muchos de los jugadores que se han sumado a esta pretemporada de cara al inicio de la Liga 2, fijado para marzo próximo.

Muchos hinchas del cuadro naranja exigen la contratación de sus canteranos, pero no se animan porque no tienen el currículum que tienen los que han llegado


Fernando Da Rosa, defensor argentino con paso por el Independiente.


Alfonso Ugarte de Virú.

Seis equipos lideran viruñero de Primera División

Virú (Nuevo Norte).-Seis equipos lideran el Campeonato de Primera División del fútbol viruñero al jugarse la segunda semana fecha. Alfonso Ugarte, Juventud Cristal y La Victoria en la Serie A, Comunal San José, Nuevo Horizonte y Unión Virú en la Serie B todos con seis puntos.

RESULTADOS

Juventud Cristal venció 2-1 a Chorrillos Mendocita.

El Carmelo goleó 6-0 a Unión Cerrito.

La Victoria derrotó 2-0 a La Libertad.

Alfonso Ugarte goleó5--2 a Club Barrio.

Unión Virú se impuso 1-0 a Juventud Guaraní.

Nuevo Horizonte derrotó 2-1 a Jorge Chávez.

Deportivo Víctor Raúl goleó 4-2 a América FBC.

Comunal San José goleó 5-3 a San Francisco

Jefferson Cáceres convierte otro gol con el Sheffield United U21 de Inglaterra

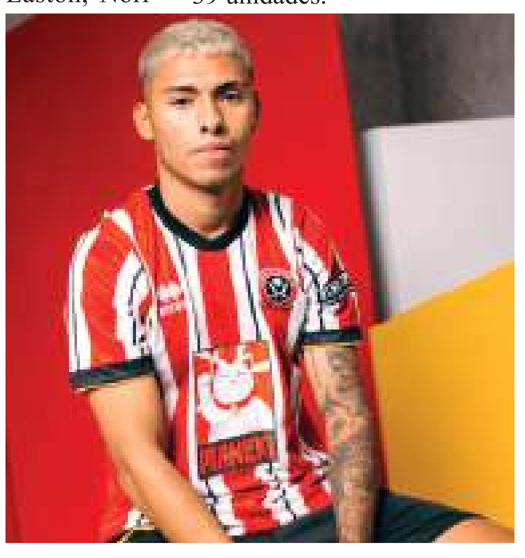
El delantero peruano Jefferson Cáceres comenzó a brillar en Inglaterra al anotar su segundo gol con camiseta del Sheffield United U21 en la victoria sobre el Hull por la jornada 21 de la Professional Development League.

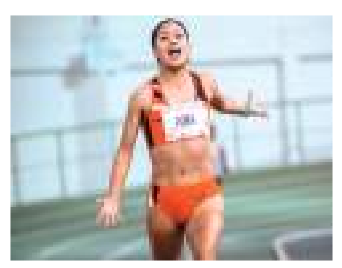
El jugador del FBC Melgar, quien lució la camiseta 10 en el dorsal, inició las acciones como titular y, a los 76 minutos de juego, convirtió para su equipo. Los otros dos tantos del Sheffield United U21 fueron convertidos por One y Blacker.

Para este compromiso, Sheffield United U21 inició la acciones con Hewitson en el arco; Easton, Norrington-Davies, Blacker, Tahir en la defensa; Baptiste, Brooks, Shackleton, Oné en el mediocampo; Cáceres y Tinsdale en el ataque.

No cabe dudas de que Jefferson Cáceres ha tenido un excelente arranque en Sheffield United tomando en cuenta que jugó dos partidos con la U21 y ya convirtió dos tantos. Definitivamente, su adaptación es más rápida de lo esperado.

Con esta victoria, Sheffield United U21 sigue liderando la tabla de posiciones de la Professional Development League con 45 puntos, seis más que el Hull que marcha segundo con 39 unidades.





Selección peruana de atletismo obtiene 6 medallas en Sudamericano Indoor

Anita Poma, quien forma parte del PAD, se coronó campeona sudamericana en la prueba de los 1500 metros

La selección nacional de atletismo tuvo una buena participación en el Campeonato Sudamericano Indoor que se desarrolló en Bolivia, al conseguir 6 medallas y un récord nacional, con integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD). Anita Poma, quien forma parte del PAD, se coronó campeona sudamericana en la prueba de los 1500 metros, con un increíble tiempo de 4min 23s 74c, que además la convirtió en nuevo récord indoor nacional y del torneo.

Mientras que Micaela Rivera logró la presea de plata en los 3000 metros, con un registro de 10 min 00s 12c. El oro fue para Benita Parra (9.43.90) y el bronce para Gabriela Mamani (11.00.21), ambas de Bolivia.

En los 800 metros, Marco Vilca alcanzó el segundo lugar del podio (1.51.01), a menos de dos segundos por detrás de Leonardo Santos (1.49.94) y por delante de Guilherme Santana (1.51.02), los dos brasileños. La otra medalla de plata la consiguió José Luis Mandros, quien en salto largo registró 7 metros 84 cm. Primero terminó el colombiano Arnovis Dalmero (7.96) y tercero el uruguayo Emiliano Lasa (7.79).

Quien se llevó dos preseas de bronce fue Yeferson Cuno: en los 1500 metros (3min 59s 27c) y en los 3000 metros (8.38.83). Anita Poma pudo haber subido al podio en los 800 metros, pero fue descalificada a los 17 segundos. Otros peruanos que también compitieron fueron Aron Earl, Jeffrey Cajo, Christian Escobar y Paula Daruich, quienes no pudieron avanzar a las finales.

Participaron más de 200 atletas de 12 países de la región como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Surinam y Venezuela.